



PERMISO DE EDIFICACION

unof

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	16/39	08 AGO 2013
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	362	15/05/2013

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION	1.022
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
4.	CALE O CAMINO	ROL DE AVALUO
	MICHIMALONGO N° 1363	568-9
5.	SITIO	PLANO
	9	MAIPU ORIENTE
6.	INSC. A FOJAS	CBR DE
	307	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ETHEL MANZANARES MANCILLA			5.359.328-3
8.	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	250,00
10.	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
	VIVIENDA	1
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
	13,73	132,59 M2
12.	LEYES QUE SE ACOGE	PERMISO URBANIZACION N°
	D.F.L. 2/59 Y ART. 122 LGUC	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT VALOR
13	AMPLIACION	13,73		VIVIENDA	C-3	\$ 148.576	\$ 2.039.948
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	13,73				\$	2.039.948

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Ampliación de 13,73 m2**, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en calle Michimalongo N°1363, Loteo Maipu Oriente, Rol 568-9.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N° 9095 con fecha 15/12/2004 con una superficie total aprobada de 118,86 m2.

La Ampliación de 13,73 m2 está compuesto por:

- Primer Piso: Dormitorio 4.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **132,59 m2** aprobados y destinados a Vivienda, en 1 pisos; en propiedad cuya superficie de terreno es de 250 m2, y compuesta por :

1° Piso : Estar - Comedor, Sala de Uso Múltiple, Cocina - Comedor, 4 Dormitorio y Baño.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Jorge Orlando Vasquez Marco.

Constructor : Sr. Jorge Orlando Vasquez Marco.

4.693.633-7

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	250,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	118,86	
Superficie a total que proyecta construir (sin subterráneo)	13,73	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	132,59	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DE DERECHOS	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 2.039.948
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 30.599
1,5% AMPLIACION	\$ -
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$ -
1% ALTERACIONES	\$ -
DERECHOS TOTAL	\$ 30.599
DERECHOS A PAGAR	\$ 30.599

Permiso Construcción N° **16739**
De fecha **08 AGO. 2013**

MUNICIPALIDAD DE ARIQUE
DIRECTOR DE OBRAS
YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/FCF/cac
Kardex 1.022